

Contabilizan 190 denuncias por el proceso electoral

A Tribunales.

Solo 20 por ciento siguen en el órgano electoral en fase de integración: Pulido

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

En lo que va del proceso electoral para renovar la gubernatura del Estado de México, el Instituto Electoral de la entidad ha recibido 190 denuncias donde los partidos con más recursos son Morena y el Partido Revolucionario Institucional, tanto por quejas en su contra como por recursos promovidos.

Al respecto la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, informó que de esta cifra sólo 20 por ciento siguen en el órgano electoral en fase de integración; el resto ya se remitió al Tribunal Electoral local para su resolución, donde ya se ha resuelto la mayoría.

Por número de denuncias existe un comportamiento similar en comparación con el proceso anterior de gobernador en 2017, pues en esa ocasión se presentaron 238 en total, y esta vez, a 40 días de la

jornada electoral, van 190.

En los procesos que se dan más denuncias es en los de renovación de alcaldías y diputaciones, por el número de contendientes. En esta elección son siete partidos, pero sólo dos candidaturas. En las elecciones de 2021 sumaron 735 inconformidades.

Las quejas son por actos anticipados de campaña, violaciones a la norma y por probable violencia política de género que son revisados por los órganos jurisdiccionales. En este caso todos los partidos han presentado al menos una denuncia y tienen alguna en su contra, ya resuelta o en espera de ello.

Hasta el momento el TEEM ha emitido en tres casos amonestaciones públicas, dos en contra de la candidata Alejandra del Moral y una de Delfina Gómez, así como dos en contra de empresas encuestadoras que no remitieron su metodología al Instituto Electoral.

Aunado a las denuncias, los partidos políticos han presentado 118 impugnaciones en contra de diversos acuerdos del IEEM para modificar las decisiones relacionadas con el proceso electoral en marcha. —